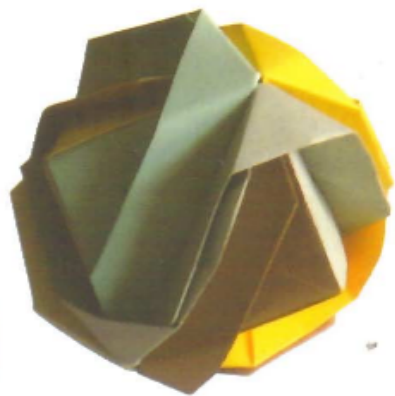


20



TESIS DE POLÍTICA

ENRIQUE DUSSEL



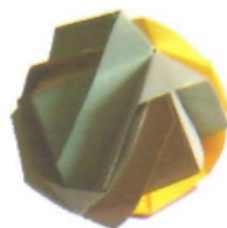
CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Estas veinte tesis sobre política van dirigidas primeramente a los jóvenes, a los que deben comprender que el *noble oficio de la política* es una tarea patriótica, comunitaria, apasionante. Es verdad que la actividad política se ha corrompido en gran medida, en particular entre los países poscoloniales, porque nuestras élites políticas desde hace 500 años han gobernado para cumplir con los intereses de las metrópolis de turno (España, Portugal, Francia, Inglaterra y hoy Estados Unidos). Considerar a los de abajo, a la comunidad política nacional, al pueblo de los pobres, oprimidos y excluidos, es tarea que cuenta con poca prensa y prestigio.

Por ello, ante la reciente experiencia latinoamericana de una cierta “Primavera política” que se viene dando desde el nacimiento de muchos nuevos movimientos sociales (las “Madres de Plaza de Mayo”, los “piqueteros”, los “Sin tierra”, los “cocaleros”, las movilizaciones indígenas de Ecuador, Bolivia, Guatemala, etc.), reunidos en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, y desde la elección de Néstor Kirchner, de Tabaré Vázquez, de Luiz Inacio “Lula” da Silva, de Hugo Chávez, de Evo Morales, sin olvidarnos del EZLN y la figura emblemática del Sub Marcos, entre tantos otros signos de esperanza, debemos comenzar a crear una nueva teoría, una interpretación coherente con la profunda transformación que nuestros pueblos están viviendo.

Lo que viene es una nueva *civilización transmoderna*, y por ello *transcapitalista*, más allá del liberalismo y del socialismo real. El siglo XXI exige gran creatividad. Es la hora de los pueblos, de los originarios y los excluidos. La política consiste en tener “cada mañana un oído de discípulo”, para que los que “mandan manden obedeciendo”.



20 TESIS DE POLÍTICA ENRIQUE DUSSEL

sociología
y
política

20 TESIS DE POLÍTICA

por

ENRIQUE DUSSEL





siglo xxi editores, s.a. de c.v.

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D.F.

siglo xxi editores, s.a.

TUCUMÁN 1621, 7º N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s.a.

PRÍNCIPE DE VERGARA 78, 28006, MADRID, ESPAÑA

JA71

D87

2006

Dussel, Enrique

20 tesis de política / por Enrique Dussel. —
México : Siglo XXI : Centro de Cooperación
Regional para la Educación de Adultos en
América Latina y el Caribe, 2006.

176 p. — (Sociología y política)

ISBN 968-23-2626-5

1. Ciencia política. 2. Política gubernamental
I. t. II. Ser.

portada de maría luisa martínez passarge

primera edición, 2006

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

en coedición con el centro de cooperación
regional para la educación de adultos en
américa latina y el caribe (crefal)

isbn 968-23-2626-5

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en México/printed and made in Mexico

Tesis 7

NECESIDAD DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y LA ESFERA MATERIAL (ECOLÓGICO, ECONÓMICO, CULTURAL). FRATERNIDAD

[7.01] El *nivel* de las instituciones (B), tiene por su parte tres *esferas* de organización institucional. La primera *esfera* de instituciones funcionalizan la producción y aumento del *contenido* de las acciones e instituciones políticas [→7.3, 18] (*M* del *esquema* 6.1). La segunda *esfera* es la de las instituciones procedimentales-normativas de legitimación [→8.1-2, 19] (*L*). La tercera *esfera* es la de las instituciones que permiten la factibilidad o realización empírica concreta de las dos anteriores [→8.3, 20] (*F*). Ténganse siempre en cuenta estas *tres esferas institucionales* del *nivel B* de la política.

[7.1] *Lo social, lo civil y lo político*

[7.11] Si lo privado y lo público son grados de *intersubjetividad*; lo social, lo civil y lo político son grados de *institucionalidad* de acciones o sistemas del campo político.

[7.12] La política tiene que ver esencialmente con “lo social” —aunque equivocadamente H. Arendt lo niegue—. En último término, los objetivos del *contenido*, la *materia* de la política son la satisfacción de las reivindicaciones sociales (pasadas y ya institucionalizadas en su cumplimiento, o futuras y todavía no resueltas, de donde procede la necesidad de las transformaciones institucionales). Lo social es el ámbito o subcampo del campo político atravesado por los campos *materiales* [→ *esquema* 7.1] (ecológico, económico, cultural, etc., puestos en acción por Nuevos Movimiento Sociales) que cuando los actores toman conciencia de sus reivindicaciones no cumplidas se produce la crisis (aparece el “problema social”). La política debe resolver ese “problema social”.

[7.13] “Lo civil”, por su parte, tiene dos significaciones equívocas. En primer lugar, lo civil es lo no-político. En este caso el sujeto es actor en otros campos prácticos.¹ En cierta manera la distinción moderna del “estado de naturaleza” de alguna manera indicaba que el actor político tenía un *antes* y un *fuera* del campo político —no es sólo ciudadano—. En segundo lugar, lo civil se distingue de lo político por su grado de sistematicidad institucional política. Es el sujeto que en el campo político no es representante en el sistema político. En este caso hablaremos nosotros de Sociedad civil (el Estado ampliado de Gramsci) y la Sociedad política (el Estado en sentido restringido). El “estado civil” o el “estado político” en las filosofías modernas hasta el siglo XVIII (desde Hobbes hasta Kant) tenían el mismo significado, y tendían a significar al ámbito del Estado (el Leviatán).

[7.14] “Lo político”, en relación a lo social y a lo civil, es, por una parte, la misma Sociedad civil (que para Gramsci significa un nivel de gran importancia política, incluyendo la cultura e instituciones en otras clasificaciones “civiles”, como universidades privadas, medios de comunicación, algunas comunidades religiosas, etc.). En este sentido todo ciudadano es un actor político. Pero, en sentido restringido, lo político podría reservarse para el nivel más alto institucional de la *potestas*, gracias a las cuales mediaciones los representantes electos pueden ejercer delegadamente el poder (la sociedad política o el Estado, su gobierno y sus burocracias).

[7.2] *Las instituciones políticas en general*

[7.21] En cierta manera la acción política [→6] es un momento puntual, contingente, perecedero. Con la repetición en el tiempo

¹ Los derechos señalados como civiles en realidad respetan la plena posibilidad del ciudadano de cumplir tareas en otros campos. Los derechos subjetivos también reconocen facultades o capacidades del sujeto antes o después de ser actor del campo político. El sujeto no es sólo ciudadano, sino padre de familia, obrero de fábrica, miembro de una comunidad religiosa, de un club de fútbol, etc. Todas esas dimensiones son consideradas derechos civiles, subjetivos e individuales.

v la sistematización del campo político las acciones se *depositan*, se *coagulan* en instituciones (cuya totalidad hemos denominado la *potestas*, que no es el Estado [→8.3, 20]), que acumulan lo alcanzado por las acciones estratégicas y son condición de acciones futuras. Las instituciones son condiciones condicionadas² condicionantes³ —como expresaba Marx acerca de la producción en los *Grundrisse*.

[7.22] Para el anarquista extremo toda institución es siempre represión, opresión, injusticia. Para el conservador toda institución es perenne e intocable. Para una política realista y crítica las instituciones son *necesarias*, aunque nunca perfectas; son entrópicas y por ello *siempre* llega el momento en el que deben ser transformadas, cambiadas o aniquiladas.

[7.23] Hay como una diacronía de las instituciones o grados de cumplimiento de sus funciones. a] En su nacimiento, las instituciones responden a reivindicaciones negadas y por ello organizan el desarrollo de la vida o la legitimidad. Son *disciplinas* o límites (los *diques* de Maquiavelo) de toda acción eficaz. b] En la época clásica, de equilibrio, las instituciones cumplen su función adecuadamente, pero comienzan a producir un peso inerte que tiende a perpetuarse no funcionalmente. c] En la crisis institucional la institución se vuelve burocrática, autorreferente, opresora, no funcional. Es necesario transformarla o suprimirla. El fetichismo institucional es un apegarse a la institución como si fuera un fin en sí.

[7.24] S. Freud pensaba que “la cultura era la postergación del deseo”, en el sentido de que el deseo de dormir, por ejemplo de un campesino, debe ser disciplinado para interrumpirlo, postergarlo al madrugar para trabajar el campo. El dolor del madrugar compensa sin embargo el hambre del recolector de raíces o del cazador. La disciplina del agricultor es un cierto dolor; pero el dolor del hambre del que debe sin seguridad buscar todo el día comida es mayor. La institución de la agricultura posterga el deseo de co-

² Ya que siempre es fruto “condicionado” de una acción previa o de otra institución.

³ Una vez instituida es “condicionante” de toda acción futura, que deviene “función” o cumplimiento de un objetivo determinado.

mer todas las semillas (dejando algunas para la siembra del año próximo), el deseo de dormir más tiempo, el deseo de vagar sobre las planicies del nómada, etc. Pero esa disciplina (que M. Foucault pareciera condenar) es útil para la vida y necesaria para mejorarla cualitativamente. Es el momento a] de la institución. Pero cuando el dolor que produce la institución (en especial cuando es de dominación u opresión, como en el caso del Estado liberal que obliga a los trabajadores del capitalismo a respetar un sistema del derecho que los limita, que los oprime para que cumplan el placer del otro)⁴ no compensa la satisfacción que produce, indica que ha llegado el momento de su transformación.

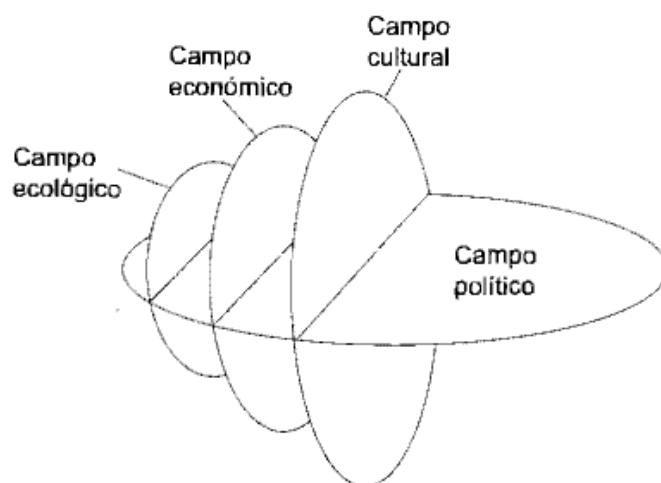
[7.25] Hay al menos tres esferas de institucionalidad política. 1] La conducente a la producción, reproducción y aumento de la vida de los ciudadanos. Es el *contenido* de toda acción política y por ello la denominaremos *material*.⁵ En este caso el campo político se cruza con los campos ecológico, económico, cultural, etc. 2] La esfera de las instituciones que garantizan la legitimidad de todas las acciones e instituciones restantes de todo sistema político. Es la esfera *formal* o procedimental normativa. Se cruzan ahora los campos del derecho, de los sistemas militares, policiacos, carcelarios, etc. 3] La esfera de la factibilidad política, donde las instituciones permiten ejecutar los *contenidos* dentro de los marcos de la *legitimidad* (en último término es la administración del Estado, pero incluye muchas otras instituciones de la Sociedad civil y de lo social).

⁴ El obrero es obligado a trabajar creando plusvalor de la nada del capital. Esa creación de "más-valor" es "menos-vida" para el obrero, menos satisfacción, más dolor. La ley le obliga a cumplir un sistema injusto. En este caso la institución política reprime, mata. La revolución burguesa en Inglaterra organizó primero las instituciones disciplinarias del liberalismo, después cumplió la revolución industrial, y con ambos sistemas (en los campos político y económico) impuso *obediencia* a los trabajadores bajo pena de desocupación o cárcel.

⁵ En mi *Ética de la liberación* (Dussel, 1998, cap. 1 y 4) explico ampliamente el tema.

ESQUEMA 7.1

CAMPOS MATERIALES QUE CRUZAN EL CAMPO POLÍTICO



Aclaraciones al esquema 7.1. El campo político es atravesado por diversos campos, en este caso campos materiales: el ecológico, el económico, el cultural. Hay muchos otros.

[7.3] *Las instituciones políticas de la esfera material. Fraternidad*

[7.31] Para el liberalismo la política no se ocupa de lo económico (es el *laissez faire*), porque este campo goza de una lógica tan compleja que es mejor no meter mano humana (la “mano divina” es suficiente para producir en el mercado el equilibrio debido). El Estado mínimo de un R. Nozick reduce la política también a lo mínimo (es un anarquismo de derecha). Es la plena *libertad* individual económica (postulado ideal de la modernidad).

[7.32] Para el marxismo estándar, lo económico debe ser completamente planificado desde los órganos políticos. Se intenta así una plena *racionalización* anticipada de la economía sin mercado (otro postulado ideal pleno de la modernidad). El Estado planificador termina por eliminar la política (ya que desaparece la esfera de la legitimidad democrática, la intervención autónoma y libre de los ciudadanos, la discusión razonable de las opciones para llegar a acuerdos que obliguen subjetivamente a la adhesión al consenso compartido). La pretensión de plena planificación reduce la política a la *administración* (razón instrumental), y destruye la *insti-*

tución del mercado, que aunque nunca produce equilibrio (y por ello es necesaria una cierta intervención estratégica, inteligente y mínima de planificación democrática), es sin embargo necesaria.

[7.33] En primer lugar, el campo político (y sus sistemas) está siempre atravesado por el campo *ecológico* (y sus sistemas). Hasta hace muy poco la política no había descubierto su responsabilidad ecológica. En realidad es su función esencial, desde su origen. La política es una actividad en función de la producción, reproducción y aumento de la vida de los ciudadanos; aumento sobre todo cualitativo de la vida. Hoy, principalmente el sistema económico (en su nivel tecnológico) está poniendo en crisis la posibilidad de la simple *vida desnuda* (para cambiar el sentido de la expresión de G. Agamben). La previsión de la permanencia de la vida de la población de cada nación en la humanidad que habita el planeta Tierra es la primera y esencial función de la política. El criterio de sobrevivencia debe imponerse como el criterio esencial de todo el resto. Una humanidad extinguida obviamente aniquilaría el campo político y todos sus sistemas posibles. Es la condición *absoluta* del resto, y sin embargo no se tiene conciencia normativa de su gravedad. Hay que crear las instituciones pertinentes.

[7.34] En segundo lugar, el campo político está siempre cruzado por el campo *económico* (y sus sistemas). De esto siempre se tuvo conciencia, desde los sistemas esclavistas, de riego, de intercambio mercantil y agricultura de la Mesopotamia, el fecundo Nilo del Egipto, los ríos Indo o Amarillo, los lagos Tezcoco o Titicaca. Todos los sistemas políticos tuvieron conciencia de la importancia condicionante de la economía. La política debe conducir al bien común las actividades de un sistema concreto del campo económico. No hay que confundir el campo económico con el sistema económico capitalista, uno de los posibles, finito y que, necesariamente, tendrá un final y será remplazado por otros más eficaces para la sobrevivencia de la humanidad. Por el momento, es necesario descubrir las relaciones entre ambos campos y sistemas. El sistema político liberal nació como condición del sistema capitalista en Inglaterra, como hemos ya indicado. Son posibles otros sistemas en ambos campos, y se hacen necesarios al descubrir los catastróficos efectos negativos no intencionales del sistema económico actual. La política tiene su responsabilidad.

[7.35] En tercer lugar, el campo político es inevitablemente atravesado por el campo *cultural* (y sus sistemas y subsistemas, incluyendo los religiosos). Este aspecto fue muy descuidado por la izquierda, que dio primacía absoluta a lo económico. En este comienzo de 2006, el presidente indígena de Bolivia, Evo Morales, definió a sus proyectos políticos como una “Revolución cultural”. Y ciertamente lo ha sido. La inclusión de la identidad cultural de los pueblos, afirmando su diferencia, su diversidad, ha sido resaltada por la Revolución sandinista (gracias a un Ernesto Cardenal), por la Revolución zapatista (por la exaltación de la cultura maya), y por los “cocaleros” nombrados de Bolivia. La dimensión de la narrativa y los ritos religiosos deben ser incluidos igualmente como aspectos constitutivos centrales de las culturas ancestrales (el llamado “núcleo ético-mítico” por P. Ricoeur). Al mismo tiempo, la antigua crítica de la ideología ha tomado el sentido de una crítica de las teologías (desde la sugerencia de C. Schmitt, pero principalmente de F. Hinkelammert en América Latina, y teniendo en cuenta la importancia política de la teología de la liberación como narrativa que fundamenta la praxis del pueblo).

[7.36] Las instituciones políticas deben saber responder a las reivindicaciones de esos campos materiales, y tiene la responsabilidad de una cierta conducción y ordenamiento de todos esos campos. No en vano todos los estados tienen secretarías o ministerios de Medio Ambiente, de Economía (con dinero, aduanas, tesorería, bancos del Estado, etc.), de Educación, a veces de Cultura, de Asuntos Religiosos, etc. Es decir, la política interviene en todos los campos materiales en tanto política, y no en tanto actor que pudiera desarrollar funciones específicas de cada campo material.

[7.37] La *fraternidad* es la amistad —como enseña J. Derrida—⁶ que aúna las voluntades y da solidez al poder. Es también un postulado incumplido de la Revolución burguesa de 1789.

⁶ Derrida, 1994.